

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2012 – 1076

SALTA, 28 de agosto de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.165/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 50, elevada por la alumna **NIEVA, MARIA FLORENCIA** – L. U. Nº 409.114 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirector **MSC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR** e **ING. PABLO CAMPOS**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012-0567 (fs. 47);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 31 de agosto del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **viernes 31 de agosto de 2012 a hs. 16,30** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **NIEVA, MARIA FLORENCIA** – L. U. Nº 409.114 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 titulado: **“ANALISIS DE SUSTENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA ASOCIACION CIVIL DE PESCADORES ARTESANALES LOS LAPACHOS”** Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. ROSA VERA MESONES
ING. ELENA ESCOBAR
ING. ROBERTO BERNAL

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES